

Metas digitales 2030



Capacidades

Especialistas en TIC:
20 millones +
Convergencia de género, mayor presencia de mujeres en estos cargos

Capacidades digitales básicas:
mínimo el 80 % de la población

PROGRAMA SUBVENCIONADO POR

Metas digitales 2030



Transformación digital de las empresas

Asimilación de la tecnología:
utilización de la nube, la IA y los macrodatos por el 75 % de las empresas de la UE

Innovadores:
aumento de las empresas emergentes en expansión y la financiación para duplicar los unicornios en la UE

Usuarios tardíos:
más del 90 % de pymes alcanzan al menos un nivel básico de intensidad digital

PROGRAMA SUBVENCIONADO POR

Metas digitales 2030



Infraestructuras digitales seguras y sostenibles

Conectividad:
Gigabit para todos

Semiconductores de vanguardia:
duplicar la cuota de la UE en la producción mundial

Datos. Computación en el borde y la nube:
10 000 nodos de proximidad con alto grado de seguridad y neutros desde el punto de vista climático

Informática:
primer ordenador con aceleración cuántica

PROGRAMA SUBVENCIONADO POR

Metas digitales 2030



Digitalización de los servicios públicos

Servicios públicos clave:
100 % en línea

Salud electrónica:
el 100 % de los ciudadanos tienen
acceso a los historiales médicos en
línea

Identidad digital:
el 80 % de los ciudadanos tienen
acceso a la identificación digital

PROGRAMA SUBVENCIONADO POR

Derechos y principios digitales

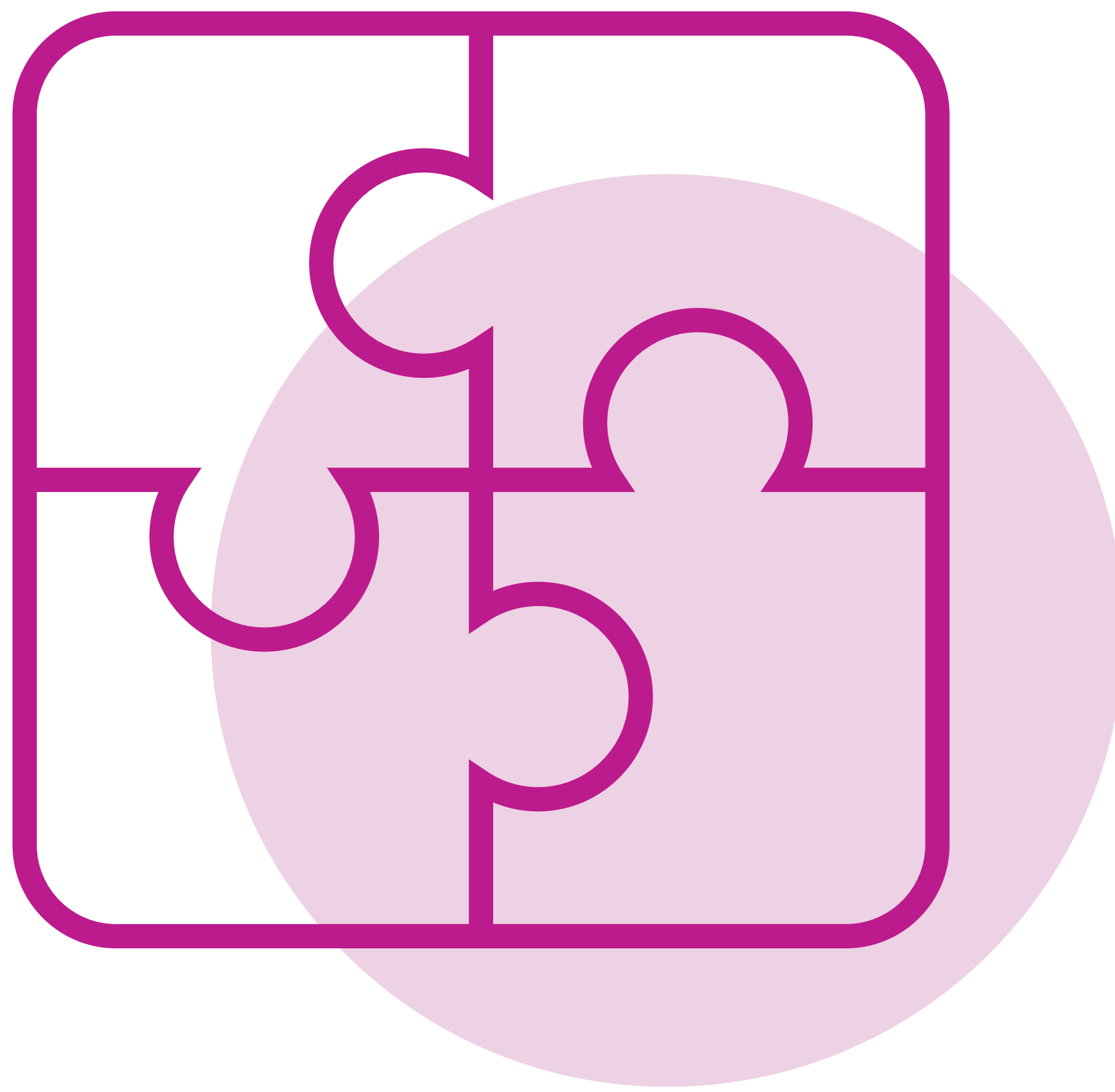


Prioridad a las personas

Las tecnologías digitales deben proteger los derechos de las personas, sustentar la democracia y garantizar que todos los actores del sector digital actúen con responsabilidad y seguridad. La UE promueve estos valores en todo el mundo.

PROGRAMA SUBVENCIONADO POR

Derechos y principios digitales



Libertad de elección

Las personas deberían poder desenvolverse en un entorno en línea justo, verse protegidas del contenido ilegal y pernicioso y estar capacitadas para interactuar con las tecnologías nuevas y evolutivas, como la inteligencia artificial.

PROGRAMA SUBVENCIONADO POR

Derechos y principios digitales



Seguridad y protección

El entorno digital debe ser seguro y ofrecer protección. Todos los usuarios, desde los más pequeños hasta los más ancianos, deben estar capacitados y protegidos.

PROGRAMA SUBVENCIONADO POR

Derechos y principios digitales



Solidaridad e inclusión

La tecnología debe unir a las personas, no separarlas. Todo el mundo debe tener acceso a internet, a las capacidades digitales, a los servicios públicos digitales y a unas condiciones de trabajo justas.

PROGRAMA SUBVENCIONADO POR

Derechos y principios digitales

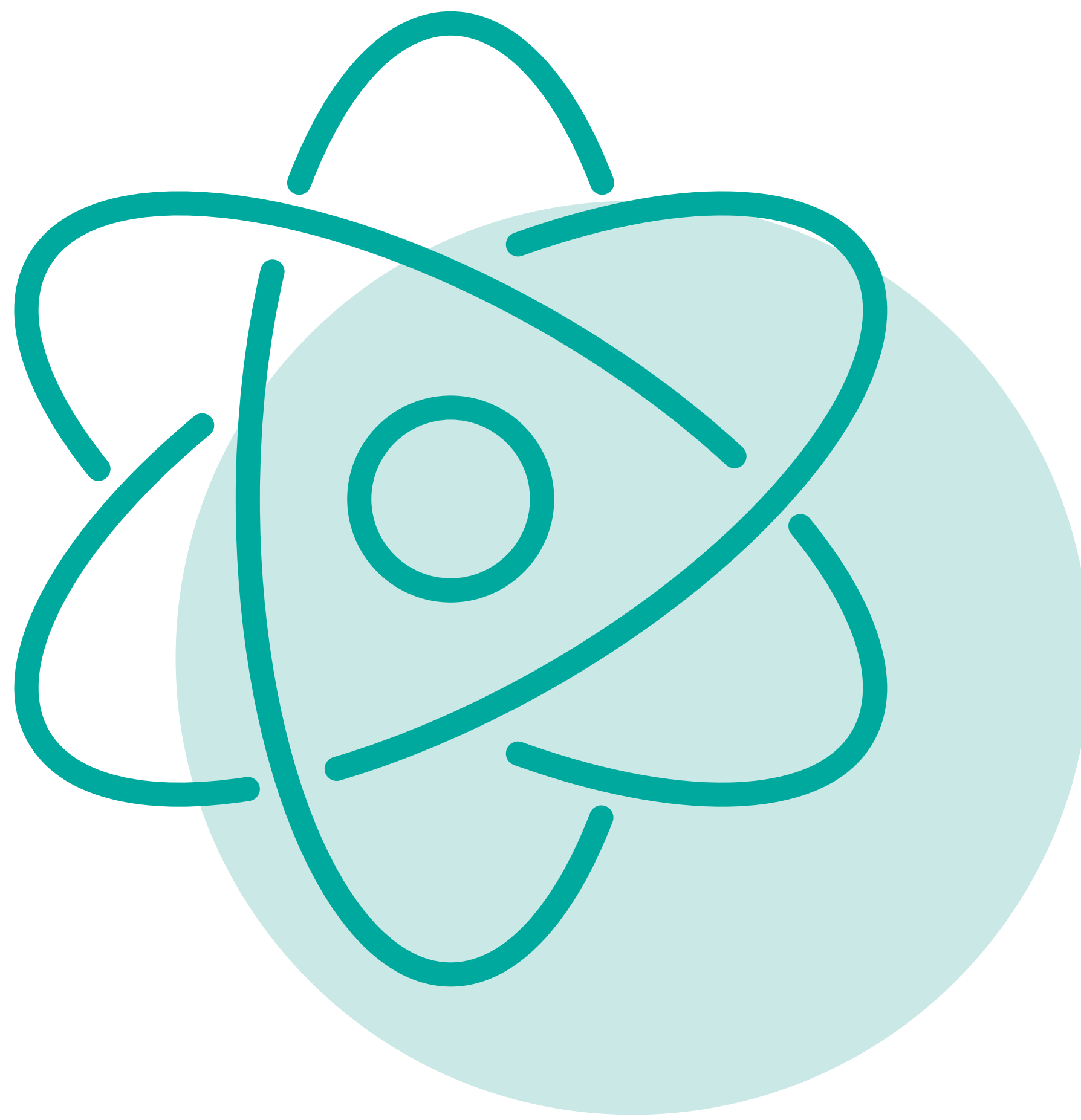


Participación

Los ciudadanos deben poder participar en el proceso democrático a todos los niveles y tener control sobre sus propios datos.

PROGRAMA SUBVENCIONADO POR

Derechos y principios digitales



Sostenibilidad

Los dispositivos digitales deben favorecer la sostenibilidad y la transición ecológica. Los usuarios deben conocer el impacto medioambiental y el consumo de energía de sus dispositivos.

PROGRAMA SUBVENCIONADO POR